



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS
Oficio N° CLC 92/IV/2016

**Concretos Inteligentes, S. A. de C. V.
Presente.**



El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango dentro del Programa Anual de Trabajo 2016 tiene contemplada la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa SE.- Urbanización Municipal; Mantenimiento Vial a financiarse con recursos 2016 correspondientes al Programa Normal Municipal (PNM) como se detalla a continuación:

Adquisición y Suministro de
95.5 Metros Cúbicos de concreto premezclado de resistencia 250 kg./cm ² , tamaño máximo del agregado 38 milímetros, con fibra de polipropileno (900 gramos por metro cúbico) y aditivo acelerante que garantice el 70% de su resistencia máxima de proyecto a 72 horas.
106.0 Metros Cúbicos de Concreto Premezclado de resistencia 150 kg./cm ² , tamaño máximo del agregado de 19 milímetros.

Por ello con fundamento en los Artículos 17, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 28 de su Reglamento, el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso Adjudicación Directa que se instrumentará para adjudicar la adquisición en referencia a través de la celebración del contrato; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso, en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir con los siguientes requisitos:

Carta de aceptación a participar en este proceso debidamente firmada por el representante legal.

Declaración escrita firmada por el representante legal y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Cotización en hoja membretada de la empresa indicando el subtotal, I. V. A. y el total, rubricada por el representante legal de la misma.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS

Programa calendarizado de suministros en papel membretado de la empresa y rubricada por el representante legal de la misma.

Para la adjudicación del contrato esta Dirección Municipal llevará a cabo la evaluación de su propuesta y en caso de que las condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento sean favorables para el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango se le adjudicará el contrato correspondiente.

El tiempo de suministro programado es del 09 al 14 de mayo del 2016.

La propuesta solicitada deberá ser entregada a más tardar el día 04 de mayo del 2016 a las 14:00 horas en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, ubicadas en Calle Gabino Barreda Nº 1337 Poniente, Segundo Piso, Zona Centro, C. P. 34000 en esta Ciudad.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN

Victoria de Durango, Dgo., a 28 de abril de 2016

ARQ. EMMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



Recibí: Información
28/Abril/2016

c. c. p.- Ing. Rafael Rey Martínez Flores.- Subdirector de Vialidades y Caminos Rurales.
c. c. P.- Ing. Ignacio Macías Rentería.- Subdirector de Infraestructura en Edificación.
c. c. p.- Archivo/jasq/bicm

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".